

dación de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación con el informe favorable del Interventor Judicial.

	Pesetas	Euros
Activo:		
Cuenta con socios	466.724	2.805,07
Tesorería	24.500.257	147.249,51
Total Activo	24.966.981	150.054,58
Pasivo:		
Capital	10.000.000	60.101,21
Reservas	13.742.693	82.595,25
Pérdidas y ganancias	1.224.288	7.358,12
Total Pasivo	24.966.981	150.054,58

Pamplona, 12 de diciembre de 2001.—El Liquidador.—El Interventor de la Liquidación.—441.

FUNDICIÓN INYECTADA DE BADALONA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, en 08912 Badalona, calle Guifré, número 658-662, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, del próximo día, 28 de enero de 2002 y, en segunda convocatoria, a las veinte horas del día 28 de enero de 2002, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditor.

Segundo.—Auditar la cuenta de gastos del anterior Consejero delegado señor Julián Mohedano Jaraba.

Tercero.—Facultar al Consejo de Administración para iniciar, si procede, acciones penales de cuanto pueda derivarse de la auditoría.

Cuarto.—Evolución y resultados de la sociedad y del Consejo de Administración durante el periodo 1993-2001.

Quinto.—Situación a 15 de noviembre de 2001: Perspectivas de evolución empresarial según el Consejo de Administración saliente.

Sexto.—Posibles responsabilidades futuras del actual Consejo de Administración.

Badalona, 7 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Villareal Pavón.—823.

GAMBA BLANCA, S. A.

El Administrador único de «Gamba Blanca, Sociedad Anónima» convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle Orense, 6, planta 5.ª, puerta A-2, el día 1 de febrero de 2002, a las quince horas, en primera convocatoria, y el día 2 de febrero de 2002, a las quince horas, en segunda convocatoria, para deliberar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aplicación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000 y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión social realizada por el Administrador único de la sociedad.

Tercero.—Dimisión presentada por el Administrador único de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo órgano de administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de

la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 3 de enero de 2002.—El Administrador único, Jaime Guix Carmona.—498.

GEDIS 100, S. A.

El Consejo de administración de «Gedis 100, Sociedad Anónima» convoca a sus accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social sito en el Polígono «Gualdhorce» de Málaga, calle Hemingway, parcela A-16, nave B, el próximo día 28 de enero de 2002, a las doce horas en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el siguiente día 29 de enero de 2002, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de la sociedad de fecha 21 de diciembre de 2001.

Segundo.—Valoración y acuerdos a adoptar, en su caso, en relación con la dimisión de altos ejecutivos de la entidad.

Tercero.—Examen de la marcha social y estrategias a seguir.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Málaga, 3 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—517.

HERMANOS GRANADOS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace pública la decisión de los socios, de fecha 30 de junio de 2001, de reducir el capital social de la compañía en 63.565.247 pesetas, con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la misma, mediante la reducción del valor nominal de cada acción, que pasará a ser de 15.286,95 pesetas, por lo que el capital social queda fijado en 76.434.753 pesetas.

Barcelona, 21 de diciembre de 2001.—El Administrador único.—514.

HIJOS DE FRANCISCO VELÁZQUEZ, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria, en domicilio social, calle Castrogeriz, 18, Madrid, a las diecinueve treinta horas del 30 de enero de 2002, en primera convocatoria y, en segunda, a la misma hora y lugar del día siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento Consejo de Administración.

Segundo.—Facultar al Presidente del Consejo para elevar a público los acuerdos adoptados.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Madrid, 9 de enero de 2002.—Francisco Velázquez Hernández.—828.

INGENIERÍA DEL TERRITORIO, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el día 27 de diciembre de 2001, aprobó, con el quórum necesario y por una

animidad, la disolución de la compañía, sin apertura del periodo de liquidación y con cesión global de su activo y su pasivo a favor de su accionista «Obrascon Huarte Lain, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle Gobelas, números 35-37, CIF número A-48010573, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 2.483, libro 0, folio 33, Sección octava, hoja M-11.125. Conforme a lo dispuesto en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar el derecho de los acreedores de las sociedades cedentes y cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, que estará a su disposición en el domicilio social de la sociedad cesionaria, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la cesión en un plazo de un mes.

Madrid, 3 de enero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de la sociedad.—816.

INMOLEVANTE, S. A.

Don Ignacio Olivares Blanco, Vicesecretario del Consejo de Administración de la «Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, Sociedad Anónima», certifica:

Que «Inmolevante, Sociedad Anónima», CIF A-28183713, ha presentado ante esta Sociedad Rectora la documentación acreditativa del acuerdo adoptado por la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el 28 de junio de 2001, de reducción del capital social, en la cifra total de 751.491 euros, mediante la amortización de 250.497 acciones propias de 3 euros nominales cada una, representadas en anotaciones en cuenta, modificando consecuentemente la redacción del artículo 5.º de los Estatutos sociales, con lo que el capital social queda fijado en la cifra de 14.436.009 euros, representados por 4.812.003 acciones, de 3 euros de valor nominal cada una, a tenor de la escritura pública de fecha 20 de septiembre de 2001, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, esta Sociedad Rectora ha procedido a dar de baja de la negociación en la Bolsa de Valores de Madrid, con efectos del día 12 de noviembre de 2001, las 250.497 acciones de «Inmolevante, Sociedad Anónima», CIF A-28183713, de 3 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, representadas por anotaciones en cuenta y código valor ES0154949012.

Y para que conste, y a los efectos oportunos, expide la presente certificación, con el visto bueno del Presidente del Consejo de Administración.

Madrid, 29 de noviembre de 2001.—Visto bueno, el Presidente.—El Vicesecretario.—500.

JEAN KLEBERT INTERNATIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad «Jean Klebert International, Sociedad Anónima», a celebrar en Barcelona, calle Enrique Granados, 114, cuarto, primera, el día 28 de enero de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, caso de no alcanzarse el quórum previsto en los Estatutos, en segunda convocatoria, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, para someter a examen y, en su caso, aprobación, los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación del Balance cerrado al 31 de octubre de 2001, debidamente verificado por el auditor nombrado al efecto por los Administradores de la sociedad.

Tercero.—Reducción del capital social en la suma de 206.580 euros, es decir, a cero, con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio, disminuido como consecuencia de pérdidas, y simultáneo aumento del capital social,